

LA GRANJA,

REVISTA DE AGRICULTURA Y BIBLIOTECA RURAL,
PERIÓDICO DE LA SOCIEDAD DE AGRICULTURA DEL AMPURDAN,
Y ÓRGANO OFICIAL

DE LAS JUNTAS PROVINCIALES DE AGRICULTURA DE BARCELONA Y GERONA.

RECOMENDADO Á LOS AYUNTAMIENTOS
CON ABONO DEL IMPORTE DE SUSCRIPCION EN EL PRESUPUESTO MUNICIPAL POR LOS SRES. GOBERNADORES
DE LAS PROVINCIAS DE BARCELONA Y GERONA,

y dirigido por

D. NARCISO FAGES DE ROMÁ,

Comisionado Régio para la inspeccion de la agricultura.

AÑO PRIMERO.



Figueras:

IMPRESA Y LIBRERÍA
DE GREGORIO MATAS DE BODALLÉS,

Calle de Gerona.—1850.

MINISTERIO DE CULTURA

MINISTERIO DE CULTURA



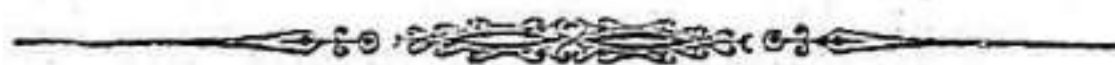
ÍNDICE

DE LAS MATERIAS DE QUE SE HA TRATADO EN ESTA REVISTA

EN EL AÑO PRIMERO DE SU PUBLICACION.

<p><i>Arquitectura rural, por D. N. F. de R. pág.</i> 37</p> <p><i>Idem por D. José Oriol y Bernadet.</i> 38</p> <p><i>Arboles frutales.</i> 8 y 232</p> <p><i>Asociaciones agrícolas de comarca, por D. Narciso Fages de Romá 2, 34, 52, 71, 99, 109 y</i> 113</p> <p><i>Calendari del Pages per D. Joaquim Ferrer.—Introducció. .</i> 10</p> <p><i>Idem mes de Janer.</i> 13</p> <p><i>Idem mes de Febrer.</i> 30</p> <p><i>Idem mes de Mars.</i> 41</p> <p><i>Idem mes de Abril.</i> 67</p> <p><i>Idem mes de Maig.</i> 85</p> <p><i>Idem mes de Juny.</i> 103</p> <p><i>Idem mes de Juliol.</i> 127</p> <p><i>Idem mes de Agost.</i> 150</p> <p><i>Idem mes de Setembre.</i> 168</p> <p><i>Idem mes de Octubre.</i> 186</p> <p><i>Idem mes de Novembre.</i> 201</p> <p><i>Idem mes de Desembre.</i> 333</p> <p><i>Caminos vecinales: deberes y atribuciones de los Alcaldes y Ayuntamientos acerca los caminos y veredas vecinales. .</i> 138</p> <p><i>Cerdaña, la Cerdaña, por D. Narciso Fages de Romá.</i> 133</p> <p><i>Cereales, baja que amenaza á los del país y medio de ocur-</i></p>	<p><i>rir al daño, por D. M. de F.</i> 122</p> <p><i>Estadística territorial, por D. Narciso Fages de Romá. .</i> 59</p> <p><i>Estercoleros.</i> 49</p> <p><i>Idem por D. Ramon de Casanova.</i> <i>ibid</i></p> <p><i>Frutos del país, su baratura. .</i> 185</p> <p><i>Ganados, abusos en la cria de... por D. Joaquin Ferrer. . .</i> 161</p> <p><i>Granja (la) declarada órgano oficial de la Junta de agricultura de la provincia de Barcelona.</i> 95</p> <p><i>Id. Comunicacion de la Junta provincial de agricultura de Barcelona al Director de dicha Revista.</i> 125</p> <p><i>Id. Circular del Gobierno político de la provincia recomendando dicha publicacion. .</i> 125</p> <p><i>Guardia rural, por D. Narciso Fages de Romá. 17, 92 y</i> 231</p> <p><i>Id. Real orden aprobando su reglamento.</i> 19</p> <p><i>Id. Reglamento para los Guardas municipales y particulares del campo de todos los pueblos del Reino.</i> 20</p> <p><i>Id. Circular del Sr. Gobernador de la provincia.</i> 50</p>
---	---

<i>Junta provincial de agricultura de Gerona, personas que la componen.</i>	100	<i>Foxá.</i>	53
<i>Id. de Barcelona.</i>	101 y 102	<i>Ríos, estragos que causan y necesidad y urgencia de atenderlos, por D. Narciso Fages de Romá.</i>	183, 190 y 194
<i>Manaments del Pages, per D. Joaquim Ferrer.</i>	11	<i>Sal.</i>	15
<i>Necrologia, D. Tomás Fonolleras, por D. N. F. de R.</i>	132	<i>Sociedad de agricultura del Ampurdan, por D. Narciso Fages de Romá.</i>	65 y 89
<i>Pedra de batrer, per D. F. Sala.</i>	146	<i>Id. Personas que la constituyen.</i>	119
<i>Policia de las aguas, por D. Narciso Fages de Romá.</i>	205	<i>Sociedad de agricultura del bajo Ter, Discurso de su Vicepresidente D. Joaquin Ferrer.</i>	115
<i>Id. Memoria elevada por el Sr. Comisario Régio de agricultura de la provincia de Gerona al Excmo. Sr. Ministro de Comercio, Instruccion y Obras públicas.</i>	27	<i>Id. Personas que la constituyen.</i>	166
<i>Pólvora.</i>	15	<i>Sociedad de agricultura de la comarca de Gerona, personas que la constituyen.</i>	154
<i>Prestamistas sin interés, no se hallan sujetos al pago del medio por ciento, por D. N. F. de R.</i>	47	<i>Sociedad de agricultura de la comarca de Santa Coloma de Farnés, personas que la constituyen.</i>	200
<i>Reseña agricola de la montaña de Cataluña contenida entre los pueblos de Solsona, Cardona, Calaf y demas circunvecinos, por D. Francisco Javier de Subirá Iglesias.</i>	97	<i>Sociedad de agricultura de la comarca de Olot, personas que la constituyen.</i>	181
<i>Reclamaciones.</i>	36	<i>Sociedades de socorros mútuos contra granizo, piedra etc., por D. Narciso Fages de Romá.</i>	57
<i>Riego, instruccion práctica acerca del... por D. Miguel de</i>		<i>Vendimia, por D. M. de F.</i>	173
		<i>Vinos, su elaboracion por id.</i>	ibid



LA GRANJA,

REVISTA DE AGRICULTURA Y BIBLIOTECA RURAL,

Periódico de la Sociedad de agricultura
del Ampurdan,

*Nada mas útil que un periódico
de agricultura.*

[BUJAULT.]

EL BIEN DEL PAIS, periódico de agricultura y conocimientos útiles, que por espacio de mas de cuatro años hemos publicado, ha cesado, pero para convertirse en la Revista agrícola y Biblioteca rural que comienza con este número: su direccion y redaccion nos están encomendadas, sin duda porque se ha creido que lo que nos falta en saber nos sobra en buena voluntad y celo, en celo ardiente para consagrarnos á la mejora de la condicion general del país basada en el progreso de su economía rural.

Las páginas de esta publicacion estarán abiertas para cuantos tengan siquiera una idea útil que comunicar, ó un hecho que referir adecuados al objeto de la misma.

Lo estarán tambien muy particularmente para todas las comunicaciones con que la honren la Junta provincial de agricultura y las asociaciones agrícolas de comarca, que se están organizando, las cuales sin duda considerarán esta Revista como su arma mas poderosa, arma de defensa y medio de accion benéfica.

Alzamos una bandera de paz, de prosperidad pública y privada; y arrebate el Cielo la pluma de nuestras manos, y séquense estas antes que escribamos, no diremos de una manera que pueda promover desasosiegos ó borrascas, pero que cause daño á la familia de un cultivador.

AGRICULTURA!!! ciencia divina, pariente y allegada de la sabiduria, como te llamaba COLUMELA, arte noble, oficio honrado, sustentadora del género humano, dispensadora de todo lo que se encuentra en la tierra, acepta el incienso que vamos á quemar en tus aras, recibe por ofrenda primera la pureza de nuestras intenciones, ilumina nuestros débiles entendimientos, é inspíranos.

ASOCIACIONES AGRÍCOLAS DE COMARCA.

Quando impulsado por su vivo amor al progreso de nuestra agricultura extendió quien esto escribe la *Memoria* que tuvo la honra de presentar á la respetable Junta de agricultura de nuestra provincia, *acerca los medios de mas fácil y oportuna aplicacion para promover los adelantamientos de nuestra economía rural*, no podia abrigar la esperanza de que sus humildes indicaciones fuesen tan favorablemente acogidas por tan distinguida corporacion y hallasen un eco tan lisongero en todas las comarcas de la provincia; asi es que por profunda que fuese su conviccion, por viva que fuese su fe, no podia prometerse, cuando él proponia, que estuviese tan cercano el momento de la ejecucion.

Dos meses no han pasado aun desde entonces, y ya ve la luz pública la presente Revista, y ya la provincia, que

no contaba mas que con una sociedad de agricultura fundada en uno de sus confines, va á ver enlazadas casi todas sus comarcas con asociaciones de esta clase creadas á un propio objeto y ansiosas de conseguir un mismo fin. Gracias sean dadas por ello á la Ilustre Junta provincial, cuyos dignísimos vocales, ardiendo en deseos de ver progresar el país por la senda que conduce á los pueblos á la prosperidad y á la riqueza, han desplegado todo el lleno de una actividad que los honra, á fin de dotar á las comarcas todas de los beneficios de una institucion eminentemente civilizadora y progresiva.

Gracias tambien á los propietarios y cultivadores, que atentos á la voz del procomunal y penetrados de lo que les perjudica el aislamiento en que se veian sumidos, han acudido los primeros á la invitacion de la Junta provincial, y han hecho conocer de lo que es capaz nuestro país cuando se le llama con voz amiga y se muestra la voluntad de hacer el bien.

No sea perdida la magnífica demostracion que acaba de hacer el mismo país, pues país llamamos en nuestra provincia á las clases propietaria y cultivadora: ellas son las que poseen y cultivan el suelo que nos da las subsistencias y que crea todo aquello que las demas profesiones productivas modifican. *La gran nodriza del género humano es la agricultura*, decia OLABARRIA. *Despues de Dios no hay objeto mas digno de los humanos. Sin ella no habria artefactos, ni comercio ni delicias sociales de ninguna clase.*

¡Qué mucho pues que digamos qué los propietarios y cultivadores son los que verdaderamente constituyen el país! Mucho se ha censurado y con razon á aquel Rey que decia. «*Yo soy el Estado*» pero consideramos que ningun hombre pensador hallaria motivo de justa censura en que las clases propietaria y cultivadora se apropiasen igual frase y dijesen nosotros, nosotros somos los que constituimos ver-

daderamente el país; suprimidnos sino y vereis si puede subsistir esa asociacion política ó civil que llamamos Estado; suprimidnos y vereis que la actual civilizacion desaparece para renacer el estado de salvages; *el arado trazando el primer surco abrió los cimientos de la sociedad* ha dicho LAMARTINE en uno de sus momentos de inspiracion, y es esta una verdad tan patente, que no ha de haber quien se alze contra ella.

Pero ¡notable contradiccion del espíritu humano! no hay quien desconozca la importancia de la agricultura, nadie ha habido en ningun tiempo, en ningun país tan insensato que haya dejado de ver que todo, todo lo debemos al cultivo de la tierra; y sin embargo este mismo cultivo, si bien ha sido enaltecido en ciertos tiempos y en ciertos Estados, se ha visto en otros abatido y hasta vilipendiado. Mas aun; á pesar de que se han palpado de una manera notoria y constante las ventajas de lo primero, retratándose sus benéficos efectos en el bien estar de los particulares, en la grandeza y poderío de las Naciones, y de que se han hecho sentir de una manera desconsoladora las funestas consecuencias de lo segundo, sumiendo en el abatimiento y en la abyeccion á pueblos enteros, antes poderosos y soberbios, hemos llegado á nuestros dias tan poco avisados, que no nos afanamos en consagrar todos nuestros medios á poner aquello mismo de que hemos visto depender siempre la suerte de los pueblos en el lugar que le es debido, en el lugar que reclama su alta importancia y exige nuestra propia utilidad.

Sin embargo, y sentimos un dulcísimo placer en poderlo reconocer asi, al fin el Gobierno que rige los destinos de nuestra adorada patria, vuelve los ojos hácia la agricultura, haciendo en su favor lo que hasta al presente no se habia hecho entre nosotros, y tal vez la Providencia quiera al fin conducirnos por camino muy seguro á la re-

paracion de nuestros males, al recobro de nuestro antiguo poderío.

De todos modos, ello es que brilla al fin para España un lucero de esperanza, y que es un deber nuestro, y deber imperioso, poner en obra todos los medios propios para que estas bellas esperanzas tengan cumplida realizacion.

Uno de esos medios, y de los que mas eficaz influencia han de ejercer, es la organizacion de asociaciones agrícolas, la union de los propietarios y cultivadores mas distinguidos de cada comarca al objeto de instruirse mutuamente acerca los medios de fomentar la economía rural, satisfaciendo á las necesidades de la comarca y acudiendo á las indicaciones de localidad, de prestarse mútuo apoyo, y de hacer desaparecer las desventajas del aislamiento, que los hace débiles siendo fuertes, que los hace sucumbir á la mas ligera contrariedad, ya física, ya moral, cuando tendrían en su mano el vencerla haciendo conocer toda la superioridad que podrian ostentar y toda la razon que con frecuencia les asiste; sí la razon, porque siendo sufridas por excelencia las clases propietaria y cultivadora, cuando prorumpen en sentidas quejas, seña es de que realmente se les hace agravio.

Hora es ya de que esta razon se haga valer por los medios que facilita el mismo Gobierno ansioso de atenderla. Él ha convocado un congreso agrícola llamando en su derredor á propietarios de todos los distritos en que se encuentra subdividido el reino, los ha oido atento y benévolo y ha empezado ya á satisfacer los votos que han emitido.

No se desperdicie pues tan oportuna ocasion, é ya que se nos conceden congresos agrícolas, é ya que se nos han creado juntas provinciales, ya que no se nos deniegan en fin los medios de hacer llegar al supremo poder la voz de los intereses agrícolas, ya que en fin esos intereses no serán

en adelante supeditados por falta de representacion, hagamos que esa representacion sea la genuina, hagamos que se manifiesten como las necesidades y los votos de la agricultura los que realmente lo sean.

Esto pueden conseguir las asociaciones de comarca. En los campos, que no en las capitales está la economía rural, y las asociaciones formadas entre los que los campos habitan ó frecuentan son los llamados á conocerla tal cual es. Para mejorar de una manera provechosa, fuerza es conocer lo existente, y lo que existe en el dia en nuestra agricultura, es en los campos donde se debe aprender.

No basta empero para hacerlo en toda su extension y en todos sus detalles un hombre solo por mucha que sea su aplicacion, por mucho que sea su espíritu observador, y mas que su mirada sea tan certera y esté tan ejercitada como la de ARTHUR YOUNG y de LULLIN DE CHATEAUVIEUX, que con tanta exactitud han descrito en sus viages agrícolas las regiones que han visitado: no basta, no, un hombre solo, pues es mucho, es inmenso, lo que hay que tomar en consideracion en tan vasta materia, y de ahí la suma utilidad de asociaciones que sean el centro á que acudan todos los datos, las depositarias de todas las consideraciones que hay que tomar en cuenta para mejorar el sistema agrícola de un país. En ellas se ponen en contacto los propietarios y cultivadores, en ellas conferencian acerca las circunstancias de la localidad, á ellas ofrece cada uno el tributo de sus observaciones, en ellas deja conocer sus temores, en ellas expresa sus deseos. En sus conferencias se encuentra la verdadera expresion de la agricultura, y esta es la que deben conocer los llamados á satisfacerla.

Hora era ya por otra parte de que tan benéfica institucion se extendiera entre nosotros y viniese á poner en contacto y á hermanar á los hombres que enemistáran lastimosamente las pasadas discordias civiles. La agricultura

no tiene partidos, ó al menos no se ensañan jamas los que en sus aplicaciones siguen distinto sistema; y sabemos ya por experiencia que lejos de enardecerse las pasiones en sus controversias, se calman; no solo se calman, sino que en vez de enemistarse los adversarios se aproximan y simpatizan: asi hemos visto que en la sociedad que hemos tenido la dicha de fundar en este Ampurdan, y hasta en la misma Junta de la provincia, se encuentran personas que antes figuraban como decididos adversarios en campos opuestos, y que ahora se hallan adunadas y se han hecho amigas. Asi tambien hemos visto recientemente que los que en Madrid en el congreso de Diputados luchan á veces con demasiado ardor, deponian sus odios en el congreso agrícola, y se aplaudian reciprocamente, y celebraban en un mismo banquete y con unos mismos brindis el progreso agrícola, que es el verdadero progreso, puesto que es lo que conduce por senda anchurosa á la mejora de la condicion de todas las clases.

Bendigamos pues esta institucion benéfica, pues proporcionando todas las ventajas de la asociacion, todos los buenos resultados de la discusion y de la controversia, no ensaña los ánimos, antes aplaca sus iras, es la bandera de paz y de concordia que despues de abatida la de lucha fratricida se enarbola en nuestra patria, tan malhadada hasta hoy como dichosa puede ser en adelante: bendigámosla y acudamos á inscribirnos en las asociaciones agrícolas, que asi es como se conseguirán de una manera mas pronta y mas segura sus fecundos efectos: acudan á ellas los cultivadores ofreciéndoles el tesoro de su propia experiencia para conseguir en cambio aquel trato y buena educacion que resulta del roce con personas mas elevadas, y aquel espíritu emprendedor que puede hacer de nuestros colonos una clase mas considerada que la que constituyen en la actualidad, la clase de arrendadores á renta fija,

que es desconocida entre nosotros considerándola en la altura de que es susceptible, y de que se halla en posesion en otros países: inscribanse tambien los propietarios y los grandes hacendados, seguros de encontrar aquella instruccion práctica que les es indispensable para ejercer con provecho la inspeccion del cultivo de sus haciendas; para aumentar las rentas de las mismas, haciéndolas mas productivas; para hablar de la agricultura como personas entendidas, y no como agrónomos de gabinete, ahora que nos vamos aproximando á la época en que estará de moda hablar de esta primera fuente de la produccion y de la riqueza; para aumentar en fin su prestigio y hacerse entre los habitantes del campo una clientela que los indemneze con usura de lo que las nuevas ideas les hayan hecho perder en consideracion y privilegios: inscribanse en fin todas aquellas personas que directamente viven de los productos del suelo: directamente decimos, porque lo que es de una manera indirecta, no hay quien no subsista del trabajo del labrador. Honra pues y prez á la agricultura; fomento á las asociaciones agrícolas: en ellas está el progreso de esta, y en este progreso el bien estar de los pueblos, la gloria y el esplendor de las Naciones.

Narciso Fages de Romá.

ARBOLES FRUTALES.

En el presente año han venido muchos frutales del rico criadero de los hermanos *Robin* establecido en Perpiñan, y creemos poder recomendar este establecimiento por lo que hemos visto en él, y por lo que hemos experimentado ya. Se halla bien provisto y se sirven con exactitud los pedidos. Nosotros nos hemos dirigido para hacerlos á *Mr. Re-*

cafort Ferreol jardinier pepineriste aux Teneries=Perpignan=
y hemos quedado complacidos.

Nos lamentamos mucho de que nuestra provincia tenga que acudir á Francia para conseguir árboles frutales, que tan fácil nos sería obtener sin salir de nuestro propio suelo. En cada comarca debiera existir una almáciga ó criadero, en que no solo se encontrasen los frutales que se hallan en el extranjero, sino árboles de paseo, de madera y de adorno que tanto hermostearian nuestro país, cuanto influirían también en mejorar sus condiciones atmosféricas. Punto es este á que no dejaremos de consagrar algún artículo, pues bien lo merece por su importancia exquisita.

CALENDARIO DEL LABRADOR.

Tenemos el gusto de poner en seguida la utilísima composición poética de D. Joaquin Ferrer abogado y hacendado de Torroella de Montgrí, persona conocida por sus privilegiadas dotes intelectuales y por sus servicios al país en que habita.

Siendo un calendario agrícola una composición que debe hallarse siempre marcada con el sello de la localidad, pues la época de practicar las faenas agrícolas varia en cada clima, y debiendo gravarle en su memoria muy particularmente los cultivadores encargados del ejercicio de esa práctica, aplaudimos la idea de haberse usado en el que empezamos á insertar el idioma de nuestros campos. Solo de esta manera es posible hacerle popular entre nosotros, y que sea popular es el principal interés.

Merece serlo el trabajo del Sr. Ferrer á quien exortamos siga sirviendo á su país de una manera tan recomendable.

CALENDARI DEL PAGES.

INTRODUCCIÓ.

De tot lo mon la riquesa
per tres fonts rajar se veu;
discorreu si os fa estranyesa
que de altres no n' trobareu.

L' agricultura es primera,
segueixen luego las arts,
lo comers es la tercera
y cada una té sas parts.

Tant germanas son las tres
que dificilment podria
existir una, si no es
de las dos en companyia.

Si per son nom coneguda
l' agricultura no os es,
tingueu per cosa sabuda
que n' dieu *l' art del pages*.

Y ab moltissima rahó
se conta ser la primera;
puix sens sa producció
quedan las dos enderrera.

Ella la terra cultiva,
y fruits la terra li dona;
arbres y plantas aviva
y de ells ne trau fusta bona.

Bestiars cria, que á mes
dels fems que de ells aprofita
ne trau carns, llanas, dinés
y l' treball que necessita:

Y ab estos primers productos
dona que fer á las arts,
y al comers, que per conductos
varios ho passa á altres parts.

Veus' aqui donchs la cadena
que aquestas tres fonts uneix,
y del pages la faena
com lo primer lloch mereix.

Mes l' art de l' agricultura
no penseu que consistesca
en treballar sens cordura
ni en sembrar lo gra y que cresca:

Tot en aquest mon está
subjecte á regla prudent:
que *á son temps*, diu lo refrá,
com naps y cols al advent.

De estas reglas lo caudal,
exercidas ab prudencia,
forma lo punt principal
de la agricultora ciencia.

De ellas, sols intento jo
darvos una part escassa;
per ara bastará axó;
lo demes vindrá ab catxassa.

Sols lo temps indicaré
dels treballs que fer debeu,
y un calendari os daré
hont per mesos los trobeu.

Mes antes de comensar,
preceptes vull anyadir
molt generals, que observar
en tot temps ha de servir.

Molt breus y sensills serán
perque en cada demati,
despues del *Deu m' encoman*
de cor los digau axi.

MANAMENTS DEL PAGES.

Qui ab diners matllevats la terra explota,
En lloch de ser pages, será granota. (1)

Encara que vos sembla un ditxo plaga
May deuria la terra estar en vaga.

Darli fems á la terra y cultivarla,
Y may pór ningu tinga de cansarla.

Mireu las hortas; treball, aygua y fems
Hortalissas hi llevan en tot temps.

La horta no reposa, y ningu ha dit
Que axó de la horta l' sol hagia amagrit.

Repartida la terra en quatre anyadas
Sempre en totas dar pot sements variadas.

Lo voler mantenir gran la heretat
Es en agricultura un disbarat.

Menos terra menada ab mes afany
Al amo y masover dará mes guany.

Repartit per quatre anys y tot sembrat
Ne tens prou de la terra ab la mitat.

Ton treball y dels teus, mira pages,
Que en un any te estalvia molts dinés.

Si tens fills, son treball has de emplear;
Si no, á mossos soldada val mes dar.

Fuig de pagar jornals, sols en un cas
De apuro á jornalers acudirás.

De la terra que tens la qualitat
Has de ser en coneixer esmerat.

(1) No podrá may surtir del fanch dels deutes.

La Granja, parte 1.^a

Lo cultiu donarás convenient
Segons la qualitat y la sement.

Si de la terra vols bonas anyadas
Aliméntala be ab bonas femadas.

De plantas y animals qualsevols deixos
Tot pot ben ajudarte per engreixos.

Pröcura ab bestiar, y al que treballa
En la cort li darás la herba y la palla.

Descans, y no passeig, per estar ho
Li conve al que ja ha fet sa obligació.

Engega als baganers sols per recreo,
Luego al corral fer fems es son empleo.

Sens closas pots tenir molts bestiars
Si procuras ab herbas per menjars.

Si en lo corral menjar als cabals donas
En los fems trobarás pessetas bonas.

Lo fems que en la pastura l'hou te deixa
Es ben cert que lo camp ja may te engreixa.

Busca per cada feyna sa estació
Mira sols si la terra está en sahó.

En la lluna ni en bruixas no creurás
Si no vols ser tingut per bertranás.

Matinér y vesprér convé que sias
Y ni una hora perdas ab follias.

En cultivar tant sols posa interes
De res mes déu cuydar lo bon pages.

Que mania Pere, Pau, ni Rey, ni Roch,
De axó sí que déu dárseten ben poch.

Lleal procura ser en tot contracte
Y fes que ta paraula valga un acte.

MES DE JANER.

Entre los dias mes frets y entre las neus y glassadas se n's obra del any la porta comensant Janer la tanda.

Suposo que en los passats mesos del any que s'acaba lo temps haureu profitat fent de blat bonas sembradas; que teniu los grans de aresta nats y tambe la civada, los pesols, fabons y vessas y nadas tambe las fabas.

Ara pues, si en los sembrats vos naixen herbas estranyas, vajan fora, comenseu de xarcolar y arrancarlas.

Si cigrons sembrar voleu bona es ja la temporada: y si l' temps no os ha ajudat per sembrar pesols y fabas encara hi sereu á temps be que vos vindrán tardanas.

Lo que olvidar no debeu es donar una llaurada á las terras que de blat l'any vinent voleu sembradas; y á las que habeu destinat ocupar de estiu ab plantas altre llauror donaréu si lo temps no vos fa falta.

Tal volta si arbres plantau, teniu la plantada en dansa; mes si no habeu comensat ja os hi podeu donar manya: pero advertiu, que ametllers y altres plantas arriscadas, que sense temer lo fret dejorn ab flors se engalanan,

plantats deuen esser ja de quant Novembre passaba.

Als arbres de tota lley si lo fret no apreta massa ja podriau comensar de anarlos cardant la llana; podarlos, vull dir, ó be parlant en llengua ben clara espurgarlos, escatirlos, y trencar alguna branca: mes en axó poch á poch que si la fredor s' enfada podria de las coronas no estar contenta la planta: temps vos queda fins al Mars, per darlas una llisada.

Diuen, y axó es molt corrent que dels arbres las talladas per fusta, se deuen fer mentres lo fret nos aglana, que axis no s' corca la fusta trencantla quant no hi ha saba.

Jo may he estat de est parer, porque á mon pare escoltava quant deya que los Gabaigts sen venen de allá de Fransa á malmenar nostras fustas quant la feyna alli los falta.

Axó direu que es rutina; mes no penseu, que fundada está en natural rahó ab la qual mas probas quadran.

Jo no tinch boscos, pero algunas plantas no m' faltan de arbres blanchs y de oliveras, y sempre las he talladas quant la saba está en son punt y may cap sen ha corcada.

Totas las obras que de ellas
he fet, se mantenen sanas,
y l's fusters sabian dirme
que de treballar costaban.

La rahó la donaré
quant en altre més ne parlia
per ara ja basta axó;
que encara que cosa usada
veitg lo tallar en ivern
quant apreta la glassada,
y l's autors de agricultura
diuhen que en ivern se talla,
jo os proposo lo que fas
y m' va be ab las mias plantas.

Que axis ho feu no diré;
que contra reglas donadas
per los autors y l' costum
dar preceptes fora massa.

Si ho voleu probar, probeuho;
y de saber com vos vagia
moltissim me alegraré
si avisarmo no os enfada.

Est més es més de plantar
las vinyas y de podarlas;
y de las negras olivas
l' oli recullir á casa.

Si lo plantar vos conve
en terras que son salancas,
en est més ho debeu fer
del tamariu ab la planta.

No prengau qualsevol branch,
vergellas que sian bravas
del any passat buscaréu
ab podadora talladas:
talleu lo baix á gallet,
y en la má esquerra ajustada
la ramassa, sobre un soch
de un cop de destal s' escapsa,

quedant de uns tres palms de llarch
lo plansó, que axis se planta.

Ni es necessari fasseu
vall-obert que es cosa cara:
á parpal ho podeu fer
procurant quedia enterrada
tota la vergella dins,
menos tres dits; y atacada
be la terra ab un bastó
dins del forat, ja res falta:
casi os puch assegurar
que de cent viurán noranta.

Lo Janer es qui per tots
comensa del any la marxa
menos pe'ls pobres tocinos
que en Janer per ells se acaba.

Arribats á son engreix
ab aglans y farinada
tothom ne vol per salar
y per ferne botifarras:
cal donchs al mercat portarlos
que n' traureu pessetas llargas;
y als que per vostre regalo
y consum de vostra casa
reservau, ara en Janer
los faréu las funerallas
que quant mes fret, mes la carn
quedará ben conservada.

Si remat teniu de ovellas
y acás las teniu prenyadas
cuideu be las que paresquian
en un temps de fredor tanta.

Finalment avisaré
que l's badellets que las vacas
en est més vos donarán
solen ser de bona casta:
sobre axó pues calculeu
quant al toro volgueu darlas.

Joaquim Ferrer.



SAL.

Estamos en la época en que los habitantes del campo suelen hacer el acopio de toda la sal que necesitan para salazon de los cerdos y para el consumo diario, y bajo este supuesto es oportuno advertirles de que no toda la sal molida que se vende es de buena ley. La hay que contiene una parte no pequeña de yeso, lo que la convierte en nociva para la salud, y hace que no se conserve el tocino.

No dudamos que esa sal será de contrabando, pues es bien claro que es pura la que espone la Administracion y que solo el pestilente contrabando puede traficar de una manera tan inicua.

Pero de todos modos ello es que dicha sal se vende, y que el análisis de ella ha dado el resultado que hacemos conocer, ansiosos de advertir á los consumidores que pueden ser la víctima de una codicia bien punible. En tal situacion, lo mas seguro es, ó ir por la sal en polvo directamente al Alféi, ó no tomarla fuera de él mas que sin moer. De esta manera los habitantes de nuestros campos sabrán que ni corren el riesgo de perjudicar su salud tomando yeso mezclado con la sal, ni el de ver perdida la vianda que contribuye por tanto á restaurar sus fuerzas abatidas por el trabajo.

PÓLVORA.

Ya van algunos meses que la provincia se ve privada de pólvora, pues carecen de ella todos los Estancos. Lamentamos esta falta y llamamos acerca de la misma la atencion del Sr. Administrador del ramo. La pólvora es un artículo que la Administracion está en el deber de facilitar á cuantos han tomado mediante el pago de la cantidad establecida licencia de caza. El dar estas licencias por la retribucion fijada, y luego inutilizarlas negando la pólvora, seria una combinacion poco honrosa, que de ninguna manera toleraria el Gobierno, que siempre ha de ser el primero en dar pruebas de moralidad y delicadeza.

Ademas se siguen graves perjuicios de la falta de pólvora, pues sobre hacer imposible la persecucion de los animales dañinos, que tanto perjudican en ciertos territorios, y de dejar expuestas las Masías á la rapacidad de los malhechores, impide el que se comiencen ó continuen ciertas obras que necesitan de aquel agente indispensable para las minas ó barrenos. De nosotros podemos de-

cir, que hace ya larga temporada que no podemos proseguir en una operacion, que nos ha de facilitar un regadío, por falta de pólvora con que hacer saltar las peñas que nos cortan el paso.

Para el país todo pues, y por el justo interes que tiene todo contribuyente en que las rentas del Estado no se hagan improductivas, y por el buen nombre mismo del Gobierno, rogamos á quien sea mas conveniente, que sean al fin provistos los Estancos de esa pólvora que es debida, y que sin resultado hemos pedido en otras ocasiones.

Sentimos tener que empezar nuestra Revista con una reclamacion, pero no por esto dejaremos de hacer cuantas estén en el interes del país á que consagramos nuestros débiles medios. ¡Asi podamos tener el placer de manifestar que queden satisfechas!

BIBLIOGRAFIA.

Accediendo con muchísimo placer á la invitacion que nos ha dirigido la Junta provincial de agricultura, damos principio á la publicacion de la *Biblioteca rural*, que constituirá la parte 2.^a de esta Revista, con la obrita que verán nuestros lectores ha sido ofrecida á la misma Junta por el Sr. D. Miguel de Foxá.

La Junta provincial de agricultura pensó publicar separadamente dicha obrita, pero el justo deseo que la anima de economizar todo lo posible en la cortísima asignacion que tiene fijada en el presupuesto, la ha inducido á acudir á nuestra *Biblioteca*.

Nosotros le damos gracias por su determinacion, aplaudimos sus justas consideraciones, y nos asociamos á su idea de dar merecida publicidad al trabajo del Sr. de Foxá.

No podemos juzgar de la totalidad del mismo porque no han llegado á nosotros mas que los primeros pliegos, pero bastan y sobran para convencernos de que el Sr. de Foxá ha bebido en las mejores fuentes, y que ha prestado un buen servicio á su país. Cuando personas de tanta valía se ocupan en escribir acerca el fomento de nuestra economía rural, bien podemos acariciar la esperanza de que progresará esta llenando asi nuestros mas ardientes votos.

Tenemos tambien la grata complacencia de poder anunciar que el mismo Sr. de Foxá nos prestará su poderoso auxilio en la parte 1.^a de la Revista.

